



**AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN  
(ARN)**

**PLAN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES**

**BOGOTÁ D.C. MARZO DE 2018**

	<b>PLAN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES</b>	CÓDIGO: GA-M-03	
		FECHA 2018- 03-02	VERSIÓN V-1

## TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVO GENERAL.....	3
2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	3
3. ALCANCE.....	3
4. DEFINICIONES .....	4
5. CONDICIONES GENERALES.....	4
6. DESARROLLO DEL PLAN .....	5
6.1. RESPONSABLES .....	5
6.2. RECURSOS .....	5
6.3. IDENTIFICACIÓN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES.....	6
6.4. PASOS PARA EL CONTROL DE CONTINGENCIAS.....	6
6.5. SIMULACROS.....	10
6.6. PLAN DE MEJORAMIENTO Y LECCIONES APRENDIDAS .....	10

	<b>PLAN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES</b>	CÓDIGO: GA-M-03	
		FECHA 2018- 03-02	VERSIÓN V-1

## 1. INTRODUCCIÓN

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN , con el fin de dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente, elaboró el presente Plan de Contingencias Ambientales, tendiente a prevenir los efectos adversos que puedan afectar la vida de sus servidores y el ambiente, conforme a los requisitos establecidos en el Artículo décimo quinto de la Resolución 318 del 2000 y en el Decreto 1076 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible” en materia de residuos peligrosos.

Este documento permite dar los lineamientos internos necesarios para establecer los pasos a seguir en caso de presentarse una contingencia ambiental por la manipulación de Residuos Peligrosos – (RESPEL) y/o aceites usados que se puedan generar, producto de las actividades de mantenimiento preventivo y/o correctivo en las instalaciones de la ARN, limpieza o abastecimiento de energía.

## 2. OBJETIVO GENERAL

Establecer los responsables y pasos necesarios para brindar una eficiente respuesta a situaciones de contingencia ambiental relacionada con el manejo o manipulación de residuos en la ARN, a fin de evitar o minimizar efectos adversos que se puedan ocasionar sobre el ambiente, los colaboradores y visitantes.

### 2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contar con los recursos necesarios para resolver las contingencias que se puedan presentar.
- Implementar un plan de mejoramiento basado en las lecciones aprendidas, para evitar nuevas contingencias.

## 3. ALCANCE

Este Plan se implementa a partir de la identificación de una contingencia ambiental hasta el cierre del plan de mejoramiento de la misma.

	<b>PLAN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES</b>	CÓDIGO: GA-M-03	
		FECHA 2018-03-02	VERSIÓN V-1

#### 4. DEFINICIONES

**Hoja de seguridad:** Una Hoja de Seguridad (También HDS) es el documento que describe los riesgos de un material peligroso y suministra información sobre cómo se puede manipular, usar y almacenar el material con seguridad. Para su elaboración se debe tener en cuenta los parámetros establecidos en la Normas vigentes tanto nacionales como internacionales.

La hoja de seguridad para materiales describe los riesgos de un material y suministra información sobre cómo se puede manipular, usar y almacenar el material con seguridad. Debe presentar un resumen de la información de seguridad sobre el material. Para que esté completo y sea claro, debe contener información sobre el producto químico e información sobre el proveedor, los componentes químicos o peligrosos, identificación de los peligros, primeros auxilios, medidas para apagar incendios, medidas cuando hay escape accidental, manipulación y almacenamiento, controles de exposición, protección personal, propiedades físicas y químicas y reactividad.<sup>1</sup>

**PGIRs:** Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Peligrosos

**Respel:** Residuos Peligrosos

1. Capacitado en Respel: Personal que cuenta con certificación de capacitación en manipulación de Residuos Peligrosos, otorgado por los las empresas prestadoras de servicios de aseo y mantenimiento

#### 5. CONDICIONES GENERALES

- Este documento está disponible y actualizado conforme las necesidades específicas de cada sede, Grupo Territorial y Punto de Atención.
- La normatividad aplicable a planes de contingencia ambiental esta acogida en el numeral 5 del documento Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Peligrosos PGIRs.

<sup>1</sup> Químico, T. L. (20 de 02 de 2018). *TP Laboratorio Químico*. Obtenido de <https://www.tplaboratorioquimico.com/laboratorio-quimico/seguridad-industrial-y-primeros-auxilios/que-es-una-hoja-de-seguridad.html>

	<b>PLAN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES</b>	CÓDIGO: GA-M-03	
		FECHA 2018-03-02	VERSIÓN V-1

## 6. DESARROLLO DEL PLAN

### 6.1. RESPONSABLES

- Guardián ambiental líder

Es el responsable de la socialización con los guardianes ambientales del presente Plan y de realizar el seguimiento a la implementación conforme a lo establecido.

- Guardianes ambientales

Los guardianes ambientales son los responsables de verificar que el personal de mantenimiento y servicios generales cuenten con la capacitación en Respel para poder realizar el procedimiento y acompañar el control de la contingencia ambiental.

- Personal operativo

Son los encargados de manipular los residuos para poder contener la contingencia ambiental y deben estar capacitados en Residuos peligrosos.

- Brigadista

Realiza acompañamiento en caso que la contingencia se pueda convertir en una emergencia.

En caso de presentarse una emergencia, este coordina con el responsable del Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo del Grupo de Talento Humano, para tomar las acciones necesarias conforme al documento del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta a Emergencias de la ARN que se encuentra disponible en la página de intranet en el botón azul SST correspondiente a los documento de Seguridad y Salud en el Trabajo.

### 6.2. RECURSOS

La entidad dispone de recursos económicos, humanos y físicos necesarios para atender las contingencias ambientales:

#### 6.2.1. Económicos

La ARN propende porque existan recursos que amparen el cubrimiento de las contingencias ambientales. Así mismo, contratar los servicios para la entrega de los RESPEL generados.

	<b>PLAN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES</b>	CÓDIGO: GA-M-03	
		FECHA 2018- 03-02	VERSIÓN V-1

### 6.2.2. Humanos

- Líder ambiental
- Personal capacitado para manejo de Respel
- Brigadistas

### 6.2.3. Físicos

- Kit Antiderrames:
  - Material Oleofilico
  - Guates de Nitrilo
  - Citas de Señalización y Aislamiento de Áreas
  - Pala Antichispa
  - Bolsa de Roja con Etiquetado
- Extintor
- Señalización del área
- Área de almacenamiento, señalizada con contenedor RESPEL

La ARN provee los recursos conforme con las necesidades propias de cada sede y la disponibilidad presupuestal de la entidad.

## 6.3. IDENTIFICACIÓN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES

Las contingencias ambientales que se pueden derivar de las actividades realizadas en el marco de la misionalidad de la Entidad por servicios administrativos y de formación son las siguientes:

- Volcamiento o caída de RESPEL
- Derrame de sustancias químicas y/o aceites usados
- Capacidad de almacenamiento temporal de residuos sólidos insuficiente.

## 6.4. PASOS PARA EL CONTROL DE CONTINGENCIAS

Conforme con la identificación de posibles contingencias ambientales que se puedan presentar en la Entidad, se describen los pasos para el control de la contingencia presentada a fin de dar respuesta inmediata.

	<b>PLAN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES</b>	CÓDIGO: GA-M-03	
		FECHA 2018-03-02	VERSIÓN V-1

#### 6.4.1. Volcamiento, Caída de RESPEL

RESPONSABLES	ACCIONES A DESARROLLAR
Todo el personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporta al Guardián ambiental de cada dependencia o territorial la contingencia presentada.</li> <li>• Comunica al Brigadista, para el acompañamiento en caso de que se convierta en emergencia.</li> </ul>
Guardián Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica la magnitud de la contingencia conforme a las características de peligrosidad del residuo, apoyado en la hoja de seguridad disponible en el sitio de almacenamiento del mismo.</li> <li>• De acuerdo a las responsabilidades establecidas da la directriz para proceder.</li> </ul>
Personal Operativo capacitado en manipulación de RESPEL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se coloca los implementos de seguridad y salud ocupacional (botas de goma, guantes de carnaza, tapabocas y peto de goma).</li> <li>• Encierra el área del volcamiento con la cinta de seguridad.</li> <li>• Verifica que no existan desagües cerca, de ser así se deben tapar con bolsas y cinta, para evitar afectación hídrica.</li> <li>• Procede a contener el volcamiento o caída.</li> <li>• Embala los residuos en contenedores adecuados.</li> <li>• Etiqueta de acuerdo a los lineamientos establecidos en el numeral 6.2.4 del PGIRs.</li> </ul>
Guardián ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verifica que se haya limpiado adecuadamente la zona sin afectación al suelo o al agua.</li> <li>• Contrata los servicios necesarios con un gestor autorizado para entregar de forma segura los residuos peligrosos generados.</li> <li>• Documenta las lecciones aprendidas como un plan de mejoramiento, el cual se registra en el sistema de información del administrador SIGER.</li> </ul>
Brigadista	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el caso que no se pueda manejar el volcamiento o este generó un incendio o explosión, se debe activar el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta a Emergencias de la ARN, que se encuentra disponible en la intranet en el botón azul "SST" correspondiente a los documentos de Seguridad y Salud en el Trabajo.</li> </ul>

	<b>PLAN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES</b>	CÓDIGO: GA-M-03	
		FECHA 2018- 03-02	VERSIÓN V-1

RESPONSABLES	ACCIONES A DESARROLLAR
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para el registro de las lecciones aprendidas expuestas en el numeral 6.6 de este documento, se manejarán en conjunto con el Guardián Ambiental para determinar el Plan de Mejoramiento.</li> </ul>

#### 6.4.2. Derrame de sustancias químicas y/o aceites usados

RESPONSABLES	ACCIONES A DESARROLLAR
Todo el personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporta al Guardián ambiental de cada dependencia o territorial la contingencia presentada.</li> <li>• Comunica al Brigadista, para el acompañamiento en caso de que se convierta en emergencia.</li> </ul>
Brigadista	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica la magnitud de la contingencia conforme a las características de peligrosidad de la sustancia química y/o aceite usado, apoyado en la hoja de seguridad del producto.</li> <li>• De acuerdo a las responsabilidades descritas da la directriz para proceder.</li> </ul>
Capacitado en manipulación de RESPEL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se debe colocar los implementos de seguridad y salud ocupacional (botas de goma, guantes de nitrilo, tapabocas y peto de goma)</li> <li>• Delimita el área del derrame con cinta de seguridad.</li> <li>• Verifica que no existan desagües cerca, de ser así se deben tapar con bolsas y cinta, para evitar afectación hídrica.</li> <li>• Utiliza el Kit antiderrame.</li> <li>• Procede a colocar el material oleofílico para absorber el derrame.</li> <li>• Usa las bolsas rojas para almacenar el material contaminado.</li> <li>• Etiqueta de acuerdo a los lineamientos establecidos en el numeral 6.2.4 del PGIRs.</li> </ul>
Guardián ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verifica que se haya controlado el derrame y limpiado adecuadamente la zona sin afectación al suelo o al agua.</li> <li>• Llamar al gestor autorizado para entregar los residuos generados.</li> </ul>



	<b>PLAN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES</b>	CÓDIGO: GA-M-03	
		FECHA 2018-03-02	VERSIÓN V-1

RESPONSABLES	ACCIONES A DESARROLLAR
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documenta las lecciones aprendidas como un plan de mejoramiento el cual se registrara en el sistema de información del administrador SIGER.</li> </ul>
Brigadista	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el caso que no se pueda contener el derrame se debe activar el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta a Emergencias de la ARN, el cual se encuentra disponible en la intranet en el botón azul "SST" correspondiente a los documento de Seguridad y Salud en el Trabajo.</li> <li>• Para las lecciones aprendidas expuestas en el numeral 6.6 de este documento, se debe manejar en conjunto con el Guardián Ambiental para determinar el Plan de Mejoramiento.</li> </ul>

#### 6.4.3. Insuficiencia en capacidad de almacenamiento por demoras en la prestación de servicio de operadores y/o gestores de residuos

RESPONSABLES	ACCIONES A DESARROLLAR
Todo el personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportar al Guardián ambiental la contingencia presentada.</li> </ul>
Grupo de Gestión Administrativa (profesional administrativo y/o Guardián ambiental)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza el reporte del hecho, la gestión a que haya a lugar con los operadores autorizados según las características del residuo.</li> <li>• Para el caso de los residuos ordinarios, de no ser atendido oportunamente, se envía un oficio al operador de la zona correspondiente con copia a la alcaldía local especificando la contingencia, con el fin que se realice la recolección de manera inmediata.</li> <li>• Para el caso de RESPEL, se hace la gestión con los operadores autorizados conforme al tipo de residuo, a fin de atender la necesidad de la manera más oportuna.</li> </ul>
Guardián ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documenta las lecciones aprendidas como un plan de mejoramiento que se registra en el sistema de información administrador SIGER.</li> </ul>

	<b>PLAN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES</b>	CÓDIGO: GA-M-03	
		FECHA 2018- 03-02	VERSIÓN V-1

## 6.5. SIMULACROS

Con el fin de dar respuesta oportuna a una contingencia ambiental, se realiza mínimo un simulacro anual, con el fin de socializar las contingencias e identificar mejora en las acciones.

## 6.6. PLAN DE MEJORAMIENTO Y LECCIONES APRENDIDAS

Realizar la investigación de los hechos identificando sus causas, y presentar un plan mejoramiento, el cual se sube a la plataforma del Sistema administrador SIGER aplicación gestión de calidad módulo mejoramiento, para registrar las acciones correctivas y evitar que se vuelva a materializar.

Implementar el plan de mejoramiento con el personal involucrado y socializar las lecciones aprendidas